



REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
PARRAL

Parral, 07 de Octubre de 2010.-

DECRETO EXENTO N° 3315

VISTOS:

- 1) El Decreto N°744 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2010, de fecha 31 de Diciembre del 2009.-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.  
La Factura N°17629 de fecha 04 de Octubre 2010, de "LIBRERÍA UNIVERSO" (Walterio Acuña y Cía Ltda.)
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

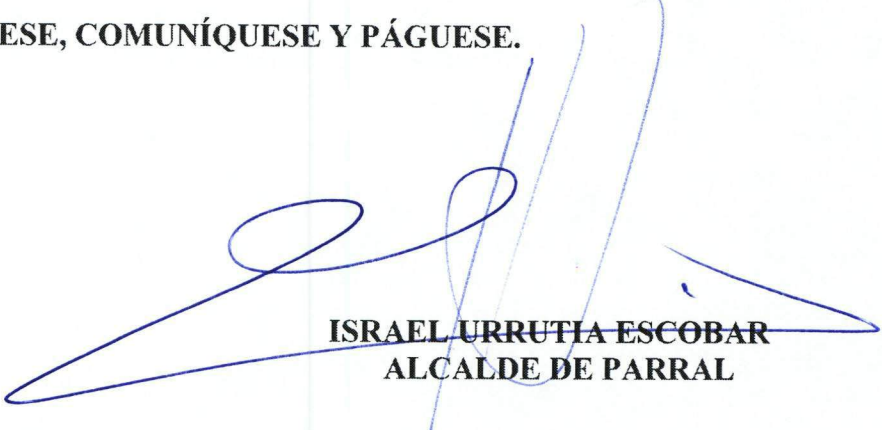
1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
2618-2667	D	50 PENDRIVES DE 4 GB SANDISK	\$395.973.-	COLEGIO PABLO NERUDA
<b>TOTAL:</b>			<b>\$395.973.-</b>	

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-IMPÚTASE, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215.22.04.009 "INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES", la suma de \$395.973.-(Trescientos noventa y cinco mil novecientos setenta y tres pesos.-)

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
ALCALDE DE PARRAL



ESTRELLA ROMAN CLAVIJO  
Secretaria Municipal  
DIRECTOR  
IUE/ARC/WBF/CMF/LBA/arss.  
DAEM

**DISTRIBUCION:**

- 1.-Archivo Municipalidad.
- 2.-Archivo Daem.
- 3.-Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem.
- 4.-Archivo Sub-Depto Adquisiciones e Inventarios, Daem.

